



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

**Acta número:** 010.  
**Fecha:** 28 de marzo de 2023.  
**Lugar:** Biblioteca Nicolás Reynés Berezaluce del H. Congreso del Estado de Tabasco.  
**Presidenta de la Comisión:** Diputada Shirley Herrera Dagdug.  
**Inicio de la sesión:** 10:30 horas.  
**Clausura de la sesión:** 10:43 horas.  
**Asistencia:** 4 diputados.

Siendo las 10:30 horas del día 28 de marzo de 2023, en la Biblioteca Nicolás Reynés Berezaluce del H. Congreso del Estado de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### 1. Verificación del Quórum

Previamente la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión solicitando a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, su apoyo para la conducción de la Sesión. Se registró la asistencia inicial y final de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.

ASISTENCIA			
Diputado / Diputada		Inicial	Final
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•	•
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	•	•
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•	•
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•	•

Se registró la asistencia de cuatro Diputados, existiendo quórum para sesionar de forma legal.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



**“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”**

### **2. Instalación**

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar formalmente abiertos los trabajos de la sesión de esta Comisión por parte de la Presidenta Diputada Shirley Herrera Dagdug, en los siguientes términos: “Siendo las 10:30 horas del día veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés, se declara formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado”.

### **3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día**

Acto continuo se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés. Para tal efecto, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, instruyó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- V. Lectura de los comunicados y correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.
- VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad; por el que se propone exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad de la Entidad, para los efectos de que se garantice la aplicación de la tarifa preferencial en el transporte público colectivo urbano y foráneo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 139 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



**“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”**

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura de la sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

<b>VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b>				
<b>Diputado / Diputada</b>		<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	•		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### **4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión del día 07 de marzo de 2023**

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión del día 07 de marzo de 2023, por lo que pide a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Integrante, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. La Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Acta de la Sesión del día 07 de marzo de 2023, misma que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



**“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”**

<b>VOTACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR</b>				
<b>Diputado / Diputada</b>		<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	•		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### **5. Comunicados y correspondencia recibida.**

La Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug da cuenta del siguiente punto del Orden del día relativo a la correspondencia recibida en la Comisión e instruyó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández diera lectura a la correspondencia. La Diputada Integrante en consecuencia informó a la Presidencia que no hubo correspondencia recibida.

### **6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco:**

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, por lo que pide a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Integrante, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación, se procedió a la discusión Dictamen con Proyecto de Decreto en lo general, informándose que no se anotó ningún diputado para tomar el uso de la palabra. Seguidamente se solicitó a los diputados que desearan reservar algún artículo en lo particular para impugnar, informándose que no se registraron oradores. De manera inmediata la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Dictamen con



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



**“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”**

Proyecto de Decreto, mismo que en votación ordinaria resultó aprobado por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

<b>VOTACIÓN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LA TOTALIDAD DE SUS ARTICULOS EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE TABASCO</b>				
<b>Diputado / Diputada</b>		<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	•		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- 7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad; por el que se propone exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad de la Entidad, para los efectos de que se garantice la aplicación de la tarifa preferencial en el transporte público colectivo urbano y foráneo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 139 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco:**

Seguidamente, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad; por el que se propone exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad de la Entidad, para los efectos de que se garantice la aplicación de la tarifa preferencial en el transporte público colectivo urbano y foráneo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 139 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, por lo que pide a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Integrante, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación, se



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



**“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”**

procedió a la discusión del Proyecto de Dictamen por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, informándose que no se anotó ningún diputado para tomar el uso de la palabra. Acto seguido, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug declara suficientemente discutido el Dictamen por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, por lo que solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández someter en votación ordinaria a consideración de los miembros de esta Comisión, mismo que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

<b>VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD; POR EL QUE SE PROPONE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS DE QUE SE GARANTICE LA APLICACIÓN DE LA TARIFA PREFERENCIAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO Y FORÁNEO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 139 DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE TABASCO</b>				
<b>Diputado / Diputada</b>		<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	•		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**8. El siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a Asuntos Generales, el cual se desahogó de la siguiente manera:**

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Integrante Isabel Yazmín Orueta Hernández, anotar a quienes quisieran hacer uso de la voz, anotándose en este punto del Orden del Día, la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández y la Diputada Shirley Herrera Dagdug.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

## COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



**“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”**

La Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández expresó lo siguiente: “Hola buenos días compañeros, solamente para aclarar que el dictamen que aprobamos el día de hoy se le agregaron dos reformas que platicamos con el Secretario de Gobierno el día lunes que nos recibió a la Comisión, que tiene que ver con los seguros que platicábamos ese día que nada más la ley previene que sea expuesto físicamente y ahora será expuesto también digitalmente y que las licencias de conducir no van a ser retenidas, bueno, van a ser presentadas por los ciudadanos pero no quitadas, salvo en los supuestos que prevé ya la ley y pues felicitarlos, agradecerles también por aprobar esa iniciativa que fue del señor Gobernador en cuanto a las licencias digitales, creo que es un paso hacia la modernización que necesitamos todos y cada uno de los tabasqueños, seguir avanzando, muchas gracias Presidenta”.

A continuación la Diputada Presidenta tomó el uso de la voz, “Bueno, también una servidora les agradece compañeros el haberlo trabajado esta iniciativa, nos queda claro que por el bien de los tabasqueños lo trabajamos, lo platicamos, no nada más se pasó así, sino que pudimos anexarle, así como lo dice la compañera, poder ver los puntos, poder poner también nuestros puntitos ahí para que se mejorara, somos una Comisión de muy poquitos pero creo que de muchas ganas de trabajar, lo hemos visto, porque hemos visitado muchas instancias y pues más que agradecida con todos ustedes, es todo, quedamos nada más a la espera de la otra iniciativa que se metió, que es la homologación de la Ley General de Movilidad que ya se está trabajando para posteriormente también sacarla y poner también lo que ustedes quieran abonar y ya también ustedes la tienen en sus manos y cualquier cosa que podamos, también la trabajamos como siempre, muchas gracias compañeros”.

### **9. Clausura de la Sesión:**

Acto seguido se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad por parte de la Diputada Presidenta, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de ocho (08) fojas útiles.-----

-----CONSTE-----



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

# COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

## ATENTAMENTE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Dip. Shirley Herrera Dagdug  
**Presidenta**

Dip. Euclides Alejandro Alejandro  
**Secretario**

Dip. David Gómez Cerino  
**Vocal**

Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez  
**Integrante**

Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández  
**Integrante**